

SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Primera Solicitud⁽¹⁾ Validación⁽²⁾ Renovación⁽³⁾ Ampliación⁽⁴⁾ Baja⁽⁵⁾

SOLICITANTE									
NIF		NOMBRE Y APELLIDOS							
DOMICILIO					Nº	LETRA	ESC.	PISO	PUERTA
MUNICIPIO			PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL				
TELÉFONO	MÓVIL	E-MAIL							
DATOS DEL ANIMAL									
NOMBRE		RAZA			SEXO				
COLOR	FECHA DE NACIMIENTO		MICROCHIP						
FINALIDAD DE LA TENENCIA:									
USO PRIVADO <input type="checkbox"/> USO PROFESIONAL <input type="checkbox"/>									
EXPONE									
<p>Siendo residente y estando empadronado en el municipio de La Línea de la Concepción, SOLICITO la LICENCIA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del Decreto 42/2008, de 12 de febrero, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para lo cuál se presenta la siguiente DOCUMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Copia del DNI (acreditación de la mayoría de edad). <input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento. <input type="checkbox"/> Certificado de capacidad física y actitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos (original). <input type="checkbox"/> Informe expedido por la compañía aseguradora acreditativo de haber formalizado el solicitante un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, con una cobertura NO inferior a ciento setenta y cinco mil euros (175.000€) por siniestro, conforme a lo dispuesto en el Art. 4.2 f) del Decreto 42/2008. <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Justificante de estar al corriente en el pago del seguro de responsabilidad civil. <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de antecedentes penales. <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de no haber sido sancionado en los últimos tres años por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el Art. 13.3 de la Ley 50/1999, así como de no estar privado por resolución judicial. <input type="checkbox"/> Carta de pago acreditativa del abono de la tasa por expedición de la Licencia Municipal (original ó copia compulsada). <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Copia de la Cartilla de vacunación actualizada. <p style="text-align: right;"><input type="checkbox"/> -para Licencia Nueva o Renovación <input checked="" type="checkbox"/> - para validación anual</p> <p style="text-align: right;">*-Lo obtiene la Administración tras firmar el consentimiento</p>									
FIRMA									
<p>Con esta firma declaro que cumplo con los requisitos dispuestos en el Art. 4 del Decreto 42/2008, de 12 de febrero. Y que todos los datos y documentos aportados en la presente solicitud son ciertos, autorizando a la Administración a realizar las gestiones oportunas para la obtención de dichos requisitos y a la comprobación de la veracidad de los mismos.</p>				<p>Con esta firma AUTORIZO a esta Administración a la notificación de forma preferente por medios electrónicos a través del correo electrónico consignado en mi solicitud.</p>					
FIRMA SOLICITANTE				FIRMA SOLICITANTE					
En La Línea de la Concepción, a de de 20									
AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYTO. DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN									

ANEXOS

- (1) Solicitud que se efectúa por primera vez, o en los supuestos de que el animal sea cedido a un tercero o se traslade desde otro municipio, con los requerimientos descritos con un en el anverso de la solicitud.
- (2) Solicitud que se efectúa anualmente con los requerimientos descritos con un en el anverso de la solicitud.
- (3) Solicitud que se efectúa trascurridos el periodo de vigencia de 5 años con los requerimientos descritos con un en el anverso de la solicitud.
- (4) Solicitud que se efectúa para ampliar el número de animales en la licencia (hasta una máximo de 5), con los requerimientos descritos con un en el anverso de la solicitud.
- (5) Solicitud que se efectúa en los supuestos de que el animal fallezca, sea cedido a un tercero o se traslade a otro municipio, o se incumplan con los requerimientos descritos con un en el anverso de la solicitud.